



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. Profesorado de Educación Especial con orientación en Sordos e Hipoacusicos <b>Resolución Pte. CPE N°:</b> 0295/19		<b>Espacio curricular:</b> Educación Temprana
<b>Campo de la Formación:</b> Formación Específica		<b>Vigencia del programa:</b> <b>Año 2021.</b>
<b>Curso:</b> 3° año	<b>Comisión:</b> Única.	<b>Formato:</b> Asignatura
<b>Régimen de cursado:</b> Cuatrimestral		<b>Horas cátedras semanales:</b> 3 horas cátedras
<b>Correlatividades precedentes:</b> 14 (regularizado para cursar)		<b>Docente/s a cargo:</b> Prof. Villagra Leila Liz.

### FUNDAMENTACIÓN

Hay una etapa del desarrollo del niño en el que se forma su pensamiento, no sólo cognitivo, sino su pensamiento profundo, inconsciente y fantasmático a partir de la motricidad. Este período esencial para la constitución de su personalidad en su conjunto y de su psiquismo en especial abarca los primeros 5 años de vida.

Es la Atención Temprana, la que plantea acciones para trabajar con el niño y así lograr su autonomía. Desde la misma se apunta al trabajo preventivo con la finalidad de poder detectar aquellos factores que pueden interferir en el desarrollo del niño, como así también realizar una intervención temprana en niños en situación de discapacidad para poder minimizar las secuelas y favorecer su desarrollo.

La Educación temprana tiene como eje articulador a la atención temprana, la cual es definida como el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno. El objetivo gira en torno a dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlo. Dichas intervenciones deben considerar la globalidad del niño desde una mirada integral, y deben ser planificadas por un equipo de profesionales de manera transdisciplinaria.

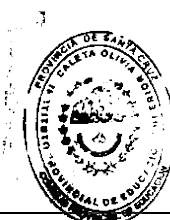
Particularmente, el docente de la Educación Especial, debe poder tomar conciencia de su papel en la posible detección temprana de los problemas en el desarrollo infantil apuntando a planificar estrategias de intervención, como así también al intercambio comunicativo con las familias.

### OBJETIVOS

- Promover la implementación de herramientas y recursos de atención temprana.
- Promover la adquisición de conocimientos básicos para llevar a cabo acciones preventivas y evaluativas.

  
Profesora en  
Educación Especial  
Villagra Leila Liz

  
COORDINADORA  
Pte. CPE - Especial. C.O. - 1999  
IPES - C.O.



  
PROF. JULIETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.

DOCENTE

COORDINADORA/A  
DE CARRERA

RECTORÍA



## PROGRAMA

### Unidad 1:

- Desarrollo típico 0 a 6 años.
- Trastornos del desarrollo.
- Etiología y tipos de abordaje en los distintos trastornos del desarrollo.

### Bibliografía:

- Apuntes de cátedra
- Maduración Psicomotriz en el Primer Año del Niño. Dra. Lydia Coriat. Escritos de la infancia.
- Cabezuela y Frontera (2012) "El desarrollo Psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia" Narcea, S.A Ediciones. Madrid.
- Levin, E (2017) Constitución del sujeto y desarrollo psicomotor. La infancia en escena. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- FIGUEIRAS AMIRA, y OTROS (2011). "Manual para la vigilancia del desarrollo infantil (0- 6 años) en el contexto de AIEPI". Organización Panamericana de la Salud – Texas Children´s Hospital.

### Unidad 2:

- Programa de intervención temprana: atención temprana, estimulación temprana, educación temprana
- Rol docente en la atención temprana.
- El Juego como Recurso Educativo-Terapéutico.
- Herramientas de Evaluación y Detección en Atención Temprana. Modelos de Intervención en Atención Temprana.

### Bibliografía:

- Apuntes de cátedra
- Importancia de la educación temprana en la primera infancia de Lic. María Belén Rossin y Lic. Lidia Buzzella.
- María José Juan-Vera, Julio Pérez-López. El funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT)

### Unidad 3:

- Atención temprana y la familia

### Bibliografía:

- Apuntes de cátedra
- NUÑEZ BLANCA (2010)- "El niño con discapacidad, la familia y su docente". Edit. Lugar. Bs.As.
- Alonso, J y Román, J.M. (2003). Educación familiar y autoconcepto del niño pequeño. Madrid: Pirámide.

## METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases será mediante una dinámica expositiva-explicativa. Con diferentes recursos teóricos, prácticos y tecnológicos.

Se realizará hincapié en el intercambio permanente con los estudiantes buscando lograr una construcción de conceptos significativos que puedan ser aplicados en las praxis. De esta manera, se propiciará que los estudiantes amplíen su mirada en relación a su futuro rol profesional.

## EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado según los requisitos especificados a continuación:

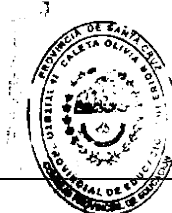
- Alumno regular: cumplir con el 70% (setenta por ciento) de Participación en encuentros sincrónicos o asincrónicos. Aprobar Trabajos Prácticos y Examen Parcial o su Recuperatorio. (Oral- escrito). Nota mínima: 4 (cuatro).

  
Profesora en  
Educación Superior  
Villagra, Lidia Lila

DOCENTE

  
COORDINADORA  
PROF. EDUC. SUPERIOR DEL I.P.E.S.  
CALETA OLIVIA

COORDINADORA  
DE CARRERA



  
Prof. JUJETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.-C.O.

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

### ACREDITACIÓN

Para acreditar el espacio curricular:

- **Regular:** El estudiante deberá presentarse a examen final según las condiciones previstas en el Régimen Académico Marco (RAM) y el ANEXO 2020 Régimen Académico Institucional (RAI).
- **Libre:** El examen constará de una instancia de evaluación escrita, la cual deberá ser aprobada con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada los habilita al examen oral.

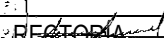
  
Profesora en  
Educación Superior  
Villegra Leticia Leticia

DOCENTE

  
COORDINADORA  
PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR - C.O.

COORDINADORA/A  
DE CARRERA



  
RECTORÍA  
PROF. JURETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.